

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE. RESO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

DIRECCION - REDACCION Conde de Cárdenas, 13

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

MOSAICO

A Jacinto Benavente le ha sido concedida por el Ayuntamiento de la Villa la medalla de Madrid. Jamás una distinción tan bien concedida. Benavente es una personalidad madrileñísima...

EL HOMENAJE AL SECRETARIO DE LA DIPUTACION DON FILIBERTO LOPEZ

LA ENTREGA DE LA ENCOMIENDA

El domingo, a las doce y media de la tarde, se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial, la imposición de las insignias de la Encomienda de la Orden de la República...

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recibió ayer, en su despacho oficial, las visitas siguientes: El alcalde de Villa del Río, don Rafael Castaño...

Por telégrafo y teléfono

CONTINUAN LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES EN MADRID Y SEVILLA, EN SANTA CRUZ DE TENERIFE UN GRUPO DE HUELGUISTAS AGREDIO A UNA PATRULLA DE GUARDIAS DE ASALTO...

Información del domingo

EL DIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO El señor Portela permaneció en el ministerio de la Gobernación desde las nueve hasta las once y media de la mañana...

EL JEFE DEL GOBIERNO NO TIENE NOTICIAS QUE COMUNICAR A LA PRENSA

El jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia...

EN ESTADO

El ministro de Estado, señor Urráiz, recibió esta mañana la visita del ministro plenipotenciario de China en Madrid...

EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió la visita de los generales García Antúnez y Bochs, de los coroneles Martín Alonzo y Montemayor...

COCHES USADOS A. BAENA VENZALA

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que después de los amplios relatos que ha hecho a la Prensa en los últimos días sobre cuestiones económicas...

Hallazgo del cadáver de un Jerónimo Padilla

Cobo Los temores de que el conocido comerciante de esta plaza don Jerónimo Padilla Cobo hubiera puesto fin a su vida...

El domingo último, a las doce y media de la tarde próximamente, varias personas vieron un cadáver flotar sobre las aguas del río, cerca del Puente Romano...

EL BANQUETE

A las dos de la tarde se celebró en el salón de actos del Círculo de la Amistad, el banquete que los funcionarios provinciales ofrecían a don Filiberto López y López de Blas.

Con este ocuparon la presidencia el presidente del Círculo don Armando La Calle de Castro, el presidente de la Diputación don Diego Molina Rueda...

Los atentados contra la Guardia civil

Los atentados contra la Guardia civil se repiten con una frecuencia verdaderamente sospechosa. Parece como que existe contra ella una confabulación de tipo criminoso...

AMALIA CUEVAS

Profesora en Corte y Confección ofrece su nuevo domicilio Plaza de Séneca, 13 (antigua Casa de Correos)

Se ha reunido el Consejo nacional de Unión Republicana, bajo la presidencia del señor Giner de los Ríos y con asistencia de delegados de todas las provincias...

ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL

En Madrid y en provincias se han celebrado numerosos actos de propaganda electoral de todos los partidos.

ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL

En Madrid y en provincias se han celebrado numerosos actos de propaganda electoral de todos los partidos.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las entidades y personas siguientes:

Don Francisco Alcaide Luque, don Vicente González Rico por la Compañía Continental de Importación S. A. de Barcelona...

El señor López y López de Blas fué ob-

J. PEREZ MATA

Matriz y Partos Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 San Felipe, núm. 9. Teléfono 2398 Córdoba

Provincias

SEVILLA

LOS ESTUDIANTES DECLARAN LA HUELGA Y PROMUEVEN INCIDENTES Sevilla. Esta mañana han declarado la huelga los estudiantes de la Universidad e Instituto...

En el interior de ambos centros se produjeron grandes escándalos, dándose muestras a los catedráticos pistoleros...

Los estudiantes revoltosos penetraron en el aula del catedrático don Juan Aguilár, significando azaña, que acababa de dar comienzo su clase de Historia de España...

Los escolares dieron muerte a Azaña y acto seguido el rector suspendió todas las clases...

Los revoltosos llevaban un cartel con mueras a los catedráticos pistoleros y pidiendo la destitución del ministro de Agricultura...

Los incidentes no trascendieron a la calle, donde las autoridades habían adoptado grandes precauciones...

Un grupo de estudiantes visitó al rector para comunicarle que declaraban la huelga hasta conseguir la destitución de los catedráticos que habían sacado visto las contra los escolares...

En el Instituto también fueron suspendidas las clases.

UN GUARDIA DE ASALTO MUERTO Y DOS HERIDOS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sevilla. El comandante de las fuerzas de Asalto de esta provincia don Francisco Porras, ha recibido un telegrama de Santa Cruz de Tenerife...

Se han concentrado en dicha capital numerosas fuerzas de orden público.



ATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA HOY MARTES 21 DE ENERO... PRECIOS POPULARES... Ultimas proyecciones del film titulado GRACIA y SIMPATIA...

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA Hoy martes a las 8:30, 8:30 y 10:30... Reestreno de la gran producción nacional SOR ANGELICA...

GONGORA EMPRESA RAMOS HERMANOS HOY MARTES A LAS SEIS Y MEDIA TARDE Y DIEZ Y MEDIA NOCHE... MOTIN EN ALTA MAR... LAS MANOS DE ORLAE

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer a las siete y media de la noche celebró sesión ordinaria el Concejo municipal bajo la presidencia del alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes...

A propuesta del señor León Priego pasó a estudio de la Comisión correspondiente la moción de la Alcaldía presentando a la aprobación del Concejo el Reglamento para el régimen, administración y desenvolvimiento del Patronato del Asilo Municipal de Córdoba.

Dióse cuenta de un decreto de la Alcaldía ordenando en cumplimiento de lo dispuesto por el Ilmo. señor Subsecretario de la Gobernación que quede sin efecto la suspensión de don Eloy Fonseca Quintaneros en el cargo de auxiliar administrativo interino del Matadero público...

En igual sentido se pronunció el señor Ortiz Villegas. El señor Diéguez Fernández abundó en iguales razonamientos, recordando que él ya con anterioridad había hecho análoga denuncia.

El alcalde convino en la necesidad de proceder con la máxima rapidez para normalizar el funcionamiento de los servicios del matadero encomendados al funcionario de referencia.

Fue retirada del orden del día una instancia de don José Bermudo Torres pidiendo permiso para abrir unos huecos en la fachada de la casa recayente a la parte clausurada de la calle denominada Cepa.

Sin discusión fueron despachados todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Después se leyó una moción de la Alcaldía relativa a las inundaciones registradas en la barriada del Marrubial y proponiendo soluciones para evitar que se registren otras mediante la realización de las obras que se estime necesarias.

El señor Garrido de los Reyes apoyó la moción e informó de los daños causados por las inundaciones en aquel paraje, principalmente en el cuartel de la Guardia rural.

La moción pasó a la Comisión de Fomento para su estudio. Se leyó un oficio del delegado de Hacienda de la provincia, autorizando el presupuesto municipal para el año 1936...

Ruegos y preguntas El señor Diéguez recordó que hace algún tiempo formuló un ruego pidiendo el inmediato arreglo de la calle Romero de Torres, que ofrece grandes peligros para los transeúntes.

Solicitó que el alumbrado público se apague más tarde y que una Comisión de concejales estudie con la Empresa del alumbrado un nuevo horario que evite molestias al vecindario, sin gravamen para el presupuesto.

El señor Ortiz Villegas se ocupó del estado en que se encuentran los solares de la Ronda de Isasa y solicitó la aprobación de un presupuesto para su cerramiento e higienización.

El alcalde prometió atender todos los ruegos expuestos y se levantó la sesión.

COCHES USADOS A. BAENA VENZALA

NOTAS DE SOCIEDAD

Han regresado de Madrid don José Tomás Valverde Castilla y don Rafael Salinas Anchelega.

En Palma del Río ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Vázquez Carracedo, hija de don Victoriano Vázquez y de doña Carmen Carracedo, para el joven de esta localidad don Antonio Arjona Millán, hijo de don Juan Arjona y de doña Expectación Millán.

La boda se celebrará en breve. Han regresado de sus posesiones de Los Moriles los condes de Colomera. De Madrid ha regresado el catedrático de la Escuela de Artes y Oficios don José Pérez Cantueso.

Jabón CREMACAO JOYA NACIONAL

Partido republicano progresista provincial

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

CONVOCATORIA

El próximo jueves 23 de Enero actual a las doce, se reunirá en el domicilio de la Secretaría provincial del partido (Cabanell y Morand, número 1), un delegado por cada uno de los Comités locales de la provincia, los que bajo la presidencia del jefe provincial, el Excmo. señor don Federico Fernández Castillejo, efectuarán la proclamación de los candidatos para diputados a Cortes y resolverán sobre otros temas políticos del momento actual, entre ellos el de posibles alianzas con otras fuerzas y partidos republicanos.

La Secretaría provincial interesa a los organismos locales de la Agrupación vayan estos preparando las relaciones de apoderados e interventores y sustitutos para la entrega de los talones. Incluso deben adquirir estos e ir llenándolos dejando los nombres de los candidatos que han de autorizarlos, en blanco.

Los Comités progresistas de los pueblos donde están estos constituidos y los simpatizantes debidamente garantizados en aquellos en que aún no lo están, deben participar a esta Secretaría (teléfono número 2648), cuanto consideren lícitamente necesario para facilitar el triunfo, pudiendo estar seguros de que serán atendidos.—El secretario provincial.

¿Necesita rótulos?

De metal, esmaltados o cristal se los ofrece en precios y calidades inimitables E. OBREGON. Jesús María, 2. Teléfono 1470

TRIBUNALES

Juicios orales Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, habrá dos juicios orales:

El de la causa instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Carmen Martínez División, por el delito de hurto.

El letrado señor Madueño Serrano defenderá a la procesada y el procurador señor Guerrero Lama la representará.

Y el de la seguida en el Juzgado de Castro del Río, contra José Núñez Nogueira, por hurto.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Delgado Gallego.

En la Sección segunda se verá hoy, en juicio oral, la causa procedente del Juzgado de Bujalance, contra Pedro Moreno Castro, por lesiones.

Los señores Navas y La Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Un recurso El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don José Luis Fernández Castillejo, en nombre de don José María del Pino Carreira, contra acuerdo del Ayuntamiento de Benamejía fecha 30 de Septiembre de 1935 sobre construcción de una nueva cañería desague de la fábrica de aceite propiedad del recurrente.

REGIMEN LEGAL DE PREVISION

Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización. (Artículo 36 del reglamento general de 21 de Enero de 1921)

Duodécimo reparto del recargo sobre las herencias (a favor de los afiliados que cumplieron los sesenta y cinco años en 1935)

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el Régimen de Retiro Obrero obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales solo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma iniciación del Régimen —en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao en Septiembre de 1921— se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen pidiendo un recargo sobre las herencias lejanas para nutrir el Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización, conforme al artículo 36 del reglamento general del Retiro Obrero obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por las leyes de reforma tributaria de 26 de Julio de 1922 y 11 de Marzo de 1932, reguladas por el Real decreto de 21 de Septiembre de 1922, por el artículo 24 del decreto-ley de Presupuestos del Estado de 31 de Junio de 1924 y por decreto de 16 de Julio de 1932 ("Gaceta" del 21).

Desde Mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió el año 1925 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes del 1 de Enero de 1924.

Con lo recaudado en 1924 a 1934 se ha entregado la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron la edad de sesenta y cinco durante los indicados años.

Con los fondos de esa misma recaudación recibidos por el Instituto en 1935, según acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado en sesión de 20 del actual, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los sesenta y cinco años, cumpliendo dicha edad durante el de 1935 y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Se fija en 400 pesetas la cuantía de la bonificación extraordinaria correspondiente a cada afiliado que en el transcurso del año 1935 haya cumplido 65 años de edad.

2.ª Será condición precisa para declarar el derecho a la bonificación extraordinaria:

a) Que el interesado esté afiliado al Régimen con anterioridad al año en que cumplió la edad de retiro.

b) Que se acredite su condición de obrero, con constancia de los patronos a cuyo servicio hubiere trabajado tanto en el año 1935, como en los anteriores.

3.ª Por regla general, la bonificación se aplicará mediante ingreso de las 400 pesetas en las respectivas libretas de capitalización incrementando el saldo de las mismas, que se entregará a los interesados a razón de 30 pesetas mensuales, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

Por excepción, las Cajas colaboradoras podrán proponer al Instituto y este acordar la entrega de mayores cantidades reduciendo el número de plazos cuando por motivos especiales se justifique por los interesados la necesidad de recibirlos.

4.ª Si el saldo de la libreta de capitalización, más la bonificación extraordinaria permitiera formar una pensión vitalicia, que sumada a la que pudiera tener en el Régimen de Libertad subsidiada, alcanzase, al menos, 180 pesetas al año, no se entregará capital alguno al afiliado, procediéndose, en su lugar a constituirle la pensión, que percibirá a partir de la fecha del reparto.

5.ª Tanto en los casos previstos en la norma 3.ª como en el supuesto de la 4.ª solo se computará como saldo de la libreta el formado por las cuotas patronales y las bonificaciones del Estado y por las impositivas voluntarias que el afiliado hubiese hecho con propósito de aumentar el capital a los efectos del Régimen de Previsión. Los saldos existentes en otras libretas de ahorro abiertas por el mismo titular a su nombre no se sumarán a los de la libreta de capitalización y podrán serle devueltos con arreglo a las condiciones establecidas en ellas.

6.ª El derecho a la bonificación extraordinaria lo adquiere el titular por el hecho de haber cumplido 65 años en el transcurso del de 1935. En consecuencia, los derechohabientes del titular que hubiese fallecido después de cumplir dicha edad, aunque ocurriese antes del reparto, podrán hacer efectivo el saldo de su libreta y la bonificación extraordinaria, justificando con las correspondientes partidas, e información testifical, en su caso, su condición de tales.

7.ª Conforme al acuerdo del Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión adoptado en 8 de Julio de 1925, el derecho a la bonificación extraordinaria prescribe a los tres años desde la fecha del reparto. Se aplicará estrictamente dicho acuerdo denegando la admisión de toda solicitud de bonificación cuando el reparto en que estuviere comprendido el titular fuese anterior en tres años a la fecha de la petición.

En caso de duda, se admitirá la instancia con expresa reserva, para su consulta al Instituto Nacional de Previsión.

8.ª Las solicitudes se formularán en el Instituto Nacional de Previsión o en sus Cajas colaboradoras por los afiliados o persona que les represente o por los derechohabientes, si aquellos hubiesen fallecido después de cumplir 65 años de



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

edad, y no antes, a partir de 1 de Enero de 1936, desde cuya fecha se resolverán los expedientes.

Con la petición, presentarán los afiliados la partida de bautismo, acreditando su personalidad y existencia en la forma que se les indicará en la oficina receptora.

Si la reclamación la hicieren los derechohabientes, acompañarán, además, la partida de defunción del titular, expedida por el juez municipal y las que acrediten su parentesco, y ofrecerán además información testifical.

9.ª Las Cajas colaboradoras instruirán el expediente con arreglo a las normas que establezca el Instituto Nacional de Previsión y lo elevarán a este para su resolución, sin la cual no abonarán la bonificación extraordinaria en las libretas respectivas.

Si la Caja colaboradora considerase que por excepción debe entregar el capital en cantidades superiores a 30 pesetas al mes, o todo a una vez, consignará en el expediente las normas en que se funde, según la justificación aportada por los interesados. Madrid 27 de Diciembre de 1935.

Efectos del temporal

Se ha recrudecido el temporal que venimos sufriendo, con ligeros intervalos desde víspera de Nochebuena.

En la noche del sábado comenzaron a descender de nuevo abundantes lluvias que fueron verdaderamente torrenciales en la mañana del domingo, acompañándolas un violentísimo huracán.

Anteayer no cesaron un instante con más o menos intensidad, continuando así hasta las primeras horas de la tarde de ayer.

El domingo, a las seis de la mañana, se anegó la fábrica de función "La Cordobesa", donde el agua elevábase un metro en el despacho y en las oficinas. Hubo necesidad de romper la rejilla de la alcantarilla para efectuar el desague.

A las seis y media avisaron al Parque de Bomberos desde el cuartel de la Guardia rural, situado en el Marrubial, que en el patio de aquél las aguas tenían metro y medio de altura. A consecuencia de la inundación se ahogaron dos caballos de la referida guardia.

A las 7:40 también comunicaron al Parque de Bomberos que en la barriada de las Margaritas se había anegado la calle de Llanos y Mesa, por carecer de alcantarilla.

A las ocho, en la Plaza de Colón, se anegó también el patio de la casa número 14 y a las cinco de la tarde ocurrió lo mismo en el patio de la número 11 de la calle de Agustín Moreno.

En otras casas de distintos lugares de la población se registraron igualmente pequeñas inundaciones.

El Cuerpo de Bomberos acudió con extraordinaria prontitud a todos los lugares en que se requería su auxilio procediendo rápidamente al desague de los lugares inundados.

Las barriadas de chozas que tanto abundan en las afueras de la población, presentaban un aspecto deplorable.

Muchas de ellas se habían hundido a causa del temporal.

El huracán tronchó numerosos árboles y causó bastantes daños en jardines y huertas.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

ENSEÑANZA NACIONAL

Certificado de descuentos La Sección administrativa de Primera Enseñanza de Sevilla ha enviado a la de Córdoba el certificado de descuentos del maestro don Manuel Alloqui García, que ha pasado a servir en esta provincia.

Solicitud Ha solicitado servir interinidades en esta capital el maestro don Adolfo Ariza González.

Excedencia La maestra de Villa del Río doña Victoria Fernández Lozano ha remitido a la Sección Administrativa una solicitud pidiendo la excedencia.

Solicitud La maestra doña Concepción Cobos Hervás, ha solicitado la interinidad del grupo escuela "Concepción Arenal", de Montilla.

ARTURO MENDEZ MALDONADO Ha trasladado toda su organización de automóviles y accesorios a la AVENIDA DEL GRAN CAPITAN, 27 (Garage Victoria)

VUELCO DE UN CAMION

Tres hombres heridos

Ayer, próximamente a las tres de la tarde, ocurrió un sensible suceso cerca de esta capital.

El camión número 5728 de la matrícula de Málaga, conducido por el chófer Emilio Martínez Medina, y ocupado por Manuel Fernández Repullo y Elias Gómez Palma, que se dirigía, con 4.500 kilos de bacalao como cargamento, desde la capital citada a Córdoba, al tomar una de las curvas de la Cuesta del Espino, volcó por haberse engarrotado la dirección.

Todos sus ocupantes resultaron heridos y en un automóvil que pasaba por el lugar del suceso, fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde les efectuaron la primera cura los médicos de guardia don José Valenzuela y don Nicolás del Rey, auxiliados por el practicante don Juan Parejas, apreciándose las lesiones siguientes:

Emilio Martínez Medina, de 45 años de edad, erosiones y hematomas en diferentes partes del cuerpo.

Manuel Fernández Repullo, de 49 años, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Elias Gómez Palma, de 31, contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de asistidos pasaron a sus domicilios situados en la Huerta de Camilla y paseo de la Victoria.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS Hoy MARTES El maestro Ciruela

MOTIN EN ALTA MAR

BUTACA, 150. ENTRESUELO, 075 A LAS SEIS Y MEDIA TARDE Y DIEZ Y MEDIA NOCHE

EL JUEVES: Más que el "Fantasma de la ópera," más que "Drácula", el inolvidable intérprete de "M"

PETER LORRE en Las manos de Orlae

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

El subsecretario de Obras Públicas, y jefe provincial del partido progresista don Federico Fernández Castillejo, pasó el domingo en Córdoba y se reunió con sus amigos políticos para cambiar impresiones acerca de asuntos de actualidad.

DE LA PROVINCIA

Comunican de la aldea de la Lagunilla que cuando los obreros del cortijo "La Carlota", se hallaban celebrando una zambra, un niño de doce años llamado José, que tiene recogido José Rollán y que jugaba con una escopeta, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, hiriendo a José Medina Medina.

El mérito titular asistió al lesionado de heridas en la mano izquierda y codo y fractura del húmero del mismo lado.

El herido fué trasladado al Hospital de Priego.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba Nacimientos.—Juan Venegas Cantos, José Cantero Arjona y María del Sagrado Corazón Baquerizo González.

Defunciones.—Vicente Cabello Enciso, de 61 años y José Serrano Torres, de 73. Juzgado municipal del distrito de la Izquierda Nacimientos.—Juan Sánchez Serrano, Isabel Garrido Montilla y Antonio Aguilar Acosta.

Defunciones.—Amelia Pérez Moreno, de 32 años.

GACETILLAS

Nombramiento

La Compañía Arrendataria de las Contribuciones de esta provincia, ha nombrado agente recaudador en la zona de Hinojosa del Duque, a don Antonio Muñoz y Ramírez de Vergel, habiendo cesado en dicho cargo don Manuel Sánchez Aroca.

Arrollado por un automóvil El domingo, cerca del pueblo de Villaharta, un automóvil conducido por don José Rodríguez Jiménez arrolló al anciano de 72 años de edad, Leopoldo Martínez Marín, lesionándole.

En el mismo automóvil fué conducido a esta capital, ingresando en la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura de la pierna izquierda.

En grave estado se le trasladó al Hospital.

El propietario del coche se presentó en la Comisaría de Vigilancia, donde dió cuenta del suceso.

Importante servicio facultativo de urgencia

En vista de las múltiples llamadas al Sanatorio del doctor Ansorena, establecido en la Avenida del Gran Capitán, 17, teléfono 2485, requirieron de facultativos para servicios urgentes en el domicilio de los enfermos, tanto de día como de noche, la Dirección del Sanatorio está llevando a cabo la rápida instalación de una moderna Clínica de Urgencia, en el Gran Capitán, número 15, aneja a aquél, y entre tanto tiene creado un servicio permanente de urgencia a domicilio, a cargo de señores facultativos de las especialidades de Medicina, Cirugía y Partos.

Los amigos de lo ageno

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Rafael Carmona Alvarez, para dar cuenta de que el domingo le salieron al encuentro cinco desconocidos en el paseo de la Ribera y le sustrajeron 10 pesetas en monedas de plata, un paraguas y la cartilla militar.

Almanaque

El agente comercial de esta plaza don José Cañete Cano nos ha enviado un artístico almanaque de pared de propaganda de la acreditada imprenta y litografía de Ortega, Valencia.

Agradecemos el obsequio. Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores

Se pone en conocimiento de todos los Hermanos que el próximo día 22 del corriente, a las 6:30 de su tarde se reunirá la junta general extraordinaria para tratar de asuntos de gran interés y urgencia.

Defenición de sospechosos

La policía detuvo el domingo en la estación central de los ferrocarriles a Carmelo Ambrona Ruiz, Emilio Ardid Hueso, Juan Lara Suená, Mariano Castillo Añate, Luis Serrano Ramírez y Adriano Ocaña Martín, individuo sospechoso e indocumentados.

Inmorales

En la Plaza Mayor una pareja de José días de asalto detuvo el domingo a José Carmona Vázquez y José Díaz Blanco, que se dedicaban a molestar a las mujeres con palabras y ademanes inmorales.

El gobernador civil ha impuesto a cada uno de dichos individuos 25 pesetas de multa.

Insultos

Se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia Rafaela Ortega Recio para denunciar a un individuo llamado Enrique Baños, por haberle dirigido insultos en la calle del Marqués del Villar.

Un bautizo

El domingo, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, fué administrada las aguas del bautismo a la niña dada a luz recientemente por doña Francisca Rodríguez Moreno, digna esposa de don Manuel Rodríguez Fuentes.

Actuó en la ceremonia el rector de la citada parroquia don Faustino Mateo Naz, quien impuso a la neófito el nombre de Manuela.

Admiraron a la criatura doña Josefa Marzo Martín y don Manuel Hoyos Marzo. Las numerosas personas invitadas al acto fueron obsequiadas espléndidamente por los padres del nuevo cristiano.

Permanentes garantizadas A 6 pesetas, durante el mes de Enero PELUQUERIA RICARDO Fernando Colón, 13

COCHES USADOS A. BAENA VENZALA



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

PREPARATIVOS ELECTORALES

Ayer por la mañana se reunieron con el señor Gil Robles los jefes de los demás partidos de derecha que han de ir coaligados con la Ceda a las elecciones.

Se dió a conocer el borrador del manifiesto que se dirigirá al país y se acordó hacerle algunas modificaciones.

Al mismo tiempo que el manifiesto se hará pública la candidatura por Madrid. En las primeras horas de la tarde volvieron a reunirse en el domicilio de Acción Popular los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y Calvo Sotelo para seguir tratando de la alianza electoral.

EL SEÑOR ALBORNOZ VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Don Alvaro de Albornoz estuvo en la Presidencia visitando al señor Portela. El expresidente del Tribunal de Garantías al salir del Palacio de la Castellana manifestó a los periodistas que hoy marcharía a Asturias para hacer la campaña electoral.

Añadió que en la entrevista con el señor Portela le expuso la situación en que ha quedado Asturias después de la represión y le pidió la reapertura de los centros obreros y la reposición de los Ayuntamientos, cuyos componentes no están procesados.

El presidente del Consejo le prometió estudiar estos asuntos para proceder en justicia.

Un reporter le preguntó si estaba ya ultimada la candidatura de izquierdas en Asturias y contestó que ni en esa provincia ni en ninguna otra han sido designados definitivamente los candidatos.

EL SEÑOR DE PABLO BLANCO PRESENTARA SU CANDIDATURA POR CORDOBA

Ayer estuvo en el Congreso el señor de Pablo Blanco, a quien preguntaron los informadores por dónde presentaría su candidatura.

El ministro de la Gobernación contestó que la presentará por Córdoba y que si siquiera había pasado por su inauguración presentarla en otra provincia.

Pues personas de significación arrojaron un reportero han dicho que se había intentado presentarle por Alicante o Madrid.

En efecto repuso: Fuerzas importantes me han ofrecido un puesto en la candidatura de Madrid.

Pues se decía que en la de Alicante iría usted con el señor Chapaprieta.

El señor de Pablo Blanco se limitó a sonreír.

Luego dijo que núcleos políticos de gran volumen le habían invitado a presentar su candidatura por Córdoba y que ya había cambiado impresiones acerca del asunto con el señor Gil Robles, con quien volverá a reunirse en fecha muy próxima para ultimar la cuestión.

EL SEÑOR PORTELA Y LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las ocho de la noche.

Se detuvo a hablar con los informadores y les manifestó que lo había visitado don Vicente Cantos y el ministro de la Guerra. Este le habló de diversos asuntos de su departamento algunos de los cuales serán sometidos a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes.

Confirmando que don Alvaro de Albornoz le había pedido que el Gobierno se muestre neutral en las elecciones, por lo que afecta a Asturias. También solicitó la reposición de algunos Ayuntamientos.

Dijo también el señor Portela que hoy, en el expreso de Andalucía, regresará a Madrid el presidente de la República y que a las once de la mañana se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

EL PARTIDO DE FUTBOL ENTRE AUSTRIA Y ESPAÑA

Austria, 5; España, 4. El domingo se verificó el partido internacional entre los equipos nacionales de Austria y España, venciendo los extranjeros por cinco a cuatro.

LA SENTENCIA POR LOS SUCCESOS DE HERMIGUA

El Supremo confirma tres penas de muerte e impone otras dos a sujetos que habían sido absueltos por el Consejo de guerra.

La Sala sexta del Supremo ha dictado sentencia en el recurso contra la sentencia dictada por el Consejo de guerra que juzgó a los autores de la agresión a la fuerza pública en Hermigua (Tenerife).

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales y aceitunas. ALFONSO MOLINA PADILLA. Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba. Teléfono 1718.

a consecuencia de la cual resultaron muertos un cabo de la Guardia civil y un guardia y otro gravemente herido.

El Consejo de guerra había absuelto a Tomás Brito y Antonio Hernández y ahora el Supremo los condena también a muerte.

LA CANDIDATURA DERECHISTAS POR MADRID

A última hora de la noche se ha hecho pública la candidatura derechista por Madrid, aunque todavía falta por designar a dos candidatos.

La integrarán los señores Velarde y Montero Labrandero, radicales; don Federico García Sanchiz y otro, independientes; don Luis de Galinsoga, el señor Zunzunegui y otro, monárquicos; el señor Oyarzun tradicionalista y los señores Gil Robles, Pujol, Riesgo, Mahou y Martín Lázaro, cedistas.

Un grupo de fascistas mata a tiros a un joven

En el bar García Hernández, establecido en Puente de Vallecas, penetraron anoche varios fascistas y comenzaron a repartir hojas de propaganda de Falange Española.

Las personas que se hallaban en el bar protestaron contra la presencia de los fascistas, entablándose entre unos y otros violentas discusiones.

Varios individuos que iban protegiendo a los repartidores sacaron pistolas y hicieron un descargo cayendo muerto de tres balazos Antonio Eulogio Meléndez, de 22 años, soltero.

Los agresores y los repartidores se dieron a la fuga.

Acudió la Guardia civil que dió una batida y detuvo a seis sujetos sospechosos.

SUSTRACCION DE CARNE POR VALOR DE UN MILLON DE PESETAS

Los agentes de la brigada de Investigación criminal han detenido a seis mozos y a dos chóferes del Matadero que desde hace mucho tiempo se dedicaban a sustraer carne que vendían a diversos comerciantes.

El valor de la carne sustraída por dichos sujetos se calcula en un millón de pesetas.

Provincias

LOS GRAVES SUCCESOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los agresores de la patrulla de Asalto sostuvieron tiroteo con varios guardias que los perseguían, hiriendo a otro.

Santa Cruz de Tenerife. A poco de cometerse la agresión contra la patrulla de Asalto, varios guardias persiguieron a los autores de los disparos, los cuales huyeron por un barranco, donde se parapetaron y sostuvieron nutrido tiroteo con la fuerza.

Un guardia resultó herido. Los agresores consiguieron desaparecer.

El guardia José Sánchez Varela, que fué herido en la primera colisión, se encuentra en estado agonizante.

Las autoridades celebraron una reunión e inmediatamente se dieron órdenes muy severas a la fuerza pública.

Se ha ordenado que los locales públicos sean cerrados a las doce y media de la noche.

En un reconocimiento efectuado en el barranco de Santos por donde huyeron los agresores de los guardias, se ha encontrado dos pistolas con los gatillos levantados.

Los sucesos han causado gran impresión.

EN MOZO DE UNA CASA DE ACUERDO CON LA ESPOSA DEL DUEÑO, ASESINA A ESTE

Albacete. A requerimiento del juez de instrucción se personaron en el pueblo de Corral Rubio varios agentes de la brigada de investigación criminal con el fin de ver si era posible que esclarecieran un suceso que traía intriguado al vecindario.

Se trataba de la muerte de un individuo llamado Natalio García García. La mujer de este Teresa Sánchez Piñero, declaró que había fallecido a consecuencia de una cox que le había dado una callería de su propiedad, pero el juez puso en duda esta aseveración.

La policía detuvo al mozo de la casa Mauricio Formosa y a la viuda de Natalio los cuales estrechados a preguntas acabaron por confesar que aquél había matado a la víctima estando presente Teresa, con la que el mozo estaba de acuerdo para hacer desaparecer a su marido y poder ellos disfrutar del amor que se profesaban.

CADIZ

EL ENTIERRO DEL PAISANO MUERTO POR LOS PISTOLEROS EN JEREZ

Jerez de la Frontera. Se ha verificado el entierro del paisano Juan Román Marín, que murió a consecuencia de los disparos hechos por unos pistoleros contra el Guardia civil García Vera.

El comercio cerró. Presidieron el duelo, que era numerosísimo, el gobernador civil de la provincia y las autoridades militares y eclesiásticas.

El gobernador estuvo en el domicilio de la víctima dando el pésame a la viuda, a la que entregó un donativo. Se ha concedido un empleo al hijo mayor de Juan Román.

ludiar en nombre del presidente del Consejo de ministros al guardia civil García Vera, que se encuentra bastante mejorado de las heridas que sufre.

AVILA MATA A SU PADRE Y A SU HERMANO Y SE SUICIDA

Avila. El vecino de Maillos, Jacinto Martínez, se encerró en su domicilio y mató a tiros de escopeta a su padre y a su hermano.

Acudió la Guardia civil y como nadie acudiera a franquearle la entrada de la casa tuvo que derribar a tiros y colatazos la puerta.

En un desván fué hallado el cadáver de Jacinto. Este se había suicidado disparándose un tiro por debajo de la barba para lo cual sujetó la escopeta con los pies y tiró del gatillo con una cuerda que le había amarrado.

El vecindario se muestra consternado por el horrible suceso.

OVIEDO

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Oviedo. En la carretera de La Robla volcó un automóvil ocupado por el médico señor Estrada y cuatro señoritas, resultando todos gravemente lesionados.

En otro coche fueron trasladados al Hospital de esta capital.

BARCELONA

EL CORONEL GARRIDO DEL TORO, ARRESTADO POR EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Barcelona. Ha ingresado en el castillo de Montjuich para cumplir el arresto que le ha sido impuesto por el general López Ochoa, el coronel jefe del Centro de Movilización y Reclutamiento, señor Garrido del Toro.

SE CREE QUE ESTA EN BARCELONA EL SEÑOR BADIA

Barcelona. Circula el rumor de que se encuentra en esta capital el jefe de policía de la Generalidad señor Badia, que como se recordará fué uno de los directores del movimiento revolucionario de Octubre.

La policía ha solicitado del juez la correspondiente autorización para practicar registros en las casas donde se supone pueda ocultarse.

MULTA DE MIL PESETAS A UN PERIODISTA

Barcelona. El gobernador general ha impuesto una multa de mil pesetas al responsable del "Daily Telegraph" por haber intentado poner en circulación un despacho diciendo que se había cometido un atentado contra una alta personalidad política, noticia que es completamente inexacta.

Extranjero

Ha fallecido el rey Jorge de Inglaterra

Londres. Ayer se reunió el Consejo de la Corona en la Cámara del rey, presidido por éste.

Forman el Consejo la reina, el príncipe de Gales y los duques de York, de Gloucester y de Kent.

A última hora de la tarde se facilitó una parte diciendo que el enfermo seguía perdiendo fuerzas, siendo su estado de extrema gravedad.

La noticia produjo gran inquietud y millares de personas se situaron frente al Palacio Real deseosas de adquirir nuevos detalles de la enfermedad del rey.

El ministro del Aire prohibió que los aviadores volaran por los alrededores del Palacio con el fin de asegurar la tranquilidad del egregio paciente.

Se recibieron telegramas del Negus y de Mussolini, solicitando noticias del estado del rey y haciendo votos por su mejoría.

A las diez y veinticinco de la noche se facilitó el siguiente parte, firmado por tres médicos:

"La vida del rey se extingue lentamente".

La noticia fué transmitida con toda rapidez a las personas de la familia real y se telegrafió también a la reina Maud, de Noruega, hermano del rey Jorge.

Los doctores llamaron a la reina y a sus hijos que se hallaban en una habitación inmediata a la que agonizaba el soberano acompañados del Obispo de Canterbury.

Este le administró los auxilios espirituales.

El rey, que había perdido el conocimiento reaccionó, reconociendo a su esposa y a sus hijos.

A las doce menos siete minutos expiró el paciente. Inmediatamente el lord alcalde hizo sonar las campanas de la catedral de San Pablo, anunciando al pueblo el infausto acontecimiento.

A las doce todos los Centros oficiales y Embajadas ostentaban colgaduras negras y se suspendieron los espectáculos.

¡MALES de PIERNAS!

VARICES, FLEBITIS, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, ECZEMAS VARICOSOS

El envenenamiento de la sangre y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas según los casos. Los primeros síntomas son dolores o cosquilleos, agravados frecuentemente por la impudencia del enfermo, quien busca alivio en fricciones que aceleran la aparición de llagas peligrosísimas, precursoras de las Ulceras varicosas, Eczemas varicosos, Flebitis, llagas, Supuraciones, etcétera, que alteran el sistema muscular, los huesos y las articulaciones, pudiendo inutilizar las piernas para siempre.

No pierda el tiempo con remedios pasajeros o ensayos inútiles; PURIFIQUE y REGENERE su sangre con el rectificador sanguíneo más eficaz y poderoso: el científico

DEPURATIVO RICHELET

Los que sufren la tortura de las Varices y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluidez y riqueza naturales, logran una cura radical y completa en los casos más difíciles y rebeldes. Con el uso constante y metódico del DEPURATIVO RICHELET, desaparecen definitivamente las llagas, Ulceras y Supuraciones, por antiguas que sean, sin dejar la menor huella. Las piernas recobran su aspecto normal, su fuerza y su agilidad. La acción bienhechora del DEPURATIVO RICHELET alcanza a todo el organismo, y el enfermo, después de su curación, logra una protección firme y segura que le hace invulnerable a toda enfermedad de la sangre.

Léanse las cartas de agradecimiento reproducidas a la derecha

De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Representante para Andalucía occidental: Ramón de la Cruz, Cardenal Spínola, 4. Sevilla.

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Lei en "La Vanguardia" sus anuncios y escribí a su Laboratorio hacer referente a dicha úlcera. Me contestaron, y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet. Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras. RAMON ROIG. Calle Matadero, 12.-Tortosa. Molino Acetero de la Viuda de Juan Espuny Ferrando.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recomendó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado. ROGELIA M. DE ROMANO. Cascaete (Navarra) España.

Ateneo Escolar Veterinario de Córdoba

Una interesante conferencia

Según habíamos anunciado, se celebró el sábado último en el salón de actos de la Escuela Superior de Veterinaria, una conferencia a cargo del presidente de la entidad don Bartolomé Pérez Rodríguez, sobre el tema "Estudiantes".

Fuó presentado el orador por el compañero Villegas Laguna, muy brevemente, debido, según dijo, a la popularidad de quien ocupaba la tribuna.

Nuestro presidente, tras un breve preámbulo en el que hizo resaltar la misión del Ateneo, empezó haciendo un detallado estudio del problema de la vocación a través de las distintas épocas hasta llegar al estado actual en el que se presenta con caracteres de arduo problema ante la multiplicidad de actividades profesionales, de tal forma que el que quiere dedicarse a una profesión tiene a veces que fluctuar hasta dar con la suya propia. Puso de manifiesto la enorme importancia de la psicotecnia dentro de la psicología y de la pedagogía y apoyándose en textos de Cajal, Ostwald y Marañón estudió las condiciones del niño, futuro estudiante y del desarrollo de la voluntad, escasa en el niño, y al que Cajal supedita todas las actividades. Así mismo se ocupó de las grandes equivocaciones que cometen a veces los padres que obligan a sus hijos a seguir por derroteros por los que no sienten vocación lo cual tiene como fatal consecuencia que el futuro hombre naufrague yendo en muchos casos a engrosar la ya enorme legión de parados intelectuales.

Pasó después a definir lo que es el estudiante y examinó según las partidas este último. Habló del origen de la Universidad que realiza Abelardo al congregar miles de estudiantes que escuchan sus explicaciones y van a su busca hasta su retiro en el desierto de Troyes. La de Oxford se forma de una segmentación de la de París obligados los estudiantes ingleses que asisten a ella por Enrique II, a regresar a Inglaterra. La de Cambridge se forma en 1209, de una segmentación que sufre la de Oxford.

La Universidad dentro de sí, se divide a su vez naciendo las Facultades y las naciones. Esta última representada en Salamanca por las aglomeraciones que forman los orrundos de las distintas regiones españolas.

Actualmente siguen estas nuevas creaciones de facultades como las de Economía y Pedagogía y aún estas naciones se ven representadas en las actuales universidades donde los pertenecientes a distintas provincias forman núcleos más compactos.

Las penalidades que sufren los estudiantes se ven compensadas por los privilegios que establecen Fernando III, Alfonso X y Enrique III, justificados por Felipe el Hermoso, tras los cuales se ve la protección por parte del Estado que los vigila aún en su vida particular. Privilegios que gozaban otras muchas personas allegadas lo que origina abusos y el establecimiento del ingreso. De estos privilegios apenas se conserva nada por la igualdad ante la ley, si acaso el fuero universitario que es privilegio del centro.

Analizó las costumbres estudiantiles de las que nos dan noticias varios escritores empezando por Cervantes y terminando por Pérez Lugín pasando por Santa Teresa, y las categorías estudiantiles de ricos, mendicantes y los de la Tuna, sobre los que siempre campearon el hambre y las necesidades. Las mismas que en la actualidad padece los de Europa Central atenuada por la intervención del Estado y la ayuda de los compañeros de otras naciones.

Se mostró partidario de las representaciones en el Claustro que supone una intervención en el gobierno de la Universidad, que ya existió en Salamanca y Alcalá, donde los estudiantes podían llegar incluso a ser rectores y nombrar catedráticos.

Por otra parte el Estado se ocupa más del escolar, vigilando los Colegios agregados y los pupilajes, lo cual se ve renacer en las fundaciones de residencias de estudiantes prolongación de la Universidad y hogar del estudiante y los mismo en lo que se refiere a deportes que tiene enorme desarrollo lo cual es reconocido por la F U E deportiva que actualmente tiene gran auge en los medios escolares.

Habló por último de las asociaciones, la solidaridad y el compañerismo estudiantil al que dedicó un vibrante canto haciendo resaltar el hecho de que en Córdoba, en la Escuela de Veterinaria tiene su máxima representación sin que pueda separarlos las diferencias ideológicas que tanta mala hacen en sus relaciones.

Y concluyó a todos a la perfecta unión para la lucha profesional que en veterinaria adquiere mayores proporciones de tal forma que no en balde al ejercicio de nuestra profesión se le ha llamado sacerdocio.

Una salva de aplausos subrayó las últimas palabras de nuestro presidente, que fué muy felicitado, por su magnífica disertación.

Patricio Sánchez

Desde Montemayor

FIRMA DE ESPONSALES

Ante el párroco de Alcaracejos, señor Herruzo, han firmado su contrato de espousales, la bella y culta maestra nacional de La Rambla, señorita Inés Muñoz Gutiérrez y el rico propietario de esta don Luis Galán Varona.

Al acto asistieron numerosos invitados. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena a los futuros esposos.

Corresponsal

Montemayor 18-1-1936.

Del Ayuntamiento

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Antonio Aguilar Rodríguez, por verter aguas en la Avenida de Canalejas; de José López Crespo, por efectuar obras sin licencia; de José Figueroa Jiménez y Rafael Carretero Baena, por tronchar sus hijos un árbol en la plaza de San Bartolomé; de Francisco Roldán Argas, por subirse en un carro de transportes que conducía; de Dionisio Barreira Fernández, Manuel Luque Ruiz, Rafael Reyes González, Melchor del Río Jurado y Antonio Caballero Voces, por jugar sus hijos a las chapas en la ermita de los Mártires de la Ribera; de Francisco Rodríguez Jiménez, por dedicar al servicio público un automóvil careciendo de licencia municipal, y de Francisco Trujillo Lorenzo y Alberto Carrillo López, por tener en circulación carros de transportes careciendo de la tabilla de haber pagado el arbitrio.

El guardia número 54 dió conocimiento de que José León Baena, fué curado en la Casa de Socorro, por haberse lesionado al caer de una bicicleta que montaba.

El 44 dió cuenta de que María Moreno García fué curada en la Casa de Socorro por haberla mordido un gato de Rafael López Sánchez.

Y el 16 comunicó que Pedro Moreno Canales denunció por daños a Ana González Muriana.

En la jefatura de la guardia urbana y a disposición de quien acredite ser su dueño, están depositados un bolso de cuero y un zapato, encontrados en la vía pública sin dueño conocido.

JOSEFINA CUEVAS Modista. Ofrece su nuevo domicilio PLAZA DE SENECA, NUM. 13 (antigua Casa de Correos)

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA. SERVICIO PERMANENTE. Pompeyes, 7. CORDOBA. Teléfono 2140

Don Celedonio Porrás Marín. Que falleció a los 64 años de edad, el día 20 de Enero de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Las misas que se celebren hoy, a las ocho y ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), serán aplicadas en sufragio de su alma. Su desconsolada viuda doña Luisa Jiménez Amigo; sus hijos doña Luisa, don José, don Celedonio, doña Araceli y doña Rafaela Porrás Jiménez; hijo político, nieto, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

GUMMA

CURACION RADICAL DEL DOLOR ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BELIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO E INTESTINOS.

La fama de que goza nuestro producto SERVETINAL en el mundo entero, es debida no solamente a su bondad y eficacia, puesto que responde perfectamente a los fines para que ha sido creado, sino que su enorme prestigio débese en gran parte a los mismos enfermos que lo han usado y lo usan.

A CONTINUACION NOS PLACE PONER A LA DISPOSICION DEL PUBLICO LA ATENTA CARTA QUE NOS ESCRIBE DON RAIMUNDO ALBA RAMIREZ, RESIDENTE EN LUCENA (CORDOBA), CALLE JUAN BLAZQUEZ, NUMERO 24.

El texto de la carta es como sigue:  
 Señor don A. Gummá.—BARCELONA.—Muy señor mío: Con inmensa satisfacción lleo el certificado de curación que va unido a su prospecto, puesto que, de no hacerlo así, no encontraría otro medio para agradecerle el bien que me ha hecho su excelente producto SERVETINAL, al que debo, quizá, la vida.  
 He sufrido mucho con mi dilatación del estómago; tanto, que pocas esperanzas me quedaban de curación.  
 Un día me propuso un amigo mío que tomase el SERVETINAL, a cuyo consejo hice caso, creyendo sería como uno de los tantos productos que había tomado sin resultado.  
 El día 7 de Septiembre, estando con un dolor agobiante, me decidí a comprarlo y a las dos o tres tomas pareció como si volviera de la muerte a la vida. Dos frascos me han sido precisos para mi completa curación, puesto que muy de tarde en tarde me siento algunas molestias, las cuales desaparecen con una cucharadita de su gran producto SERVETINAL.  
 Por consistente y en prueba de mi agradecimiento, le escribo la presente para que haga de ella el uso que crea conveniente.  
 Atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.

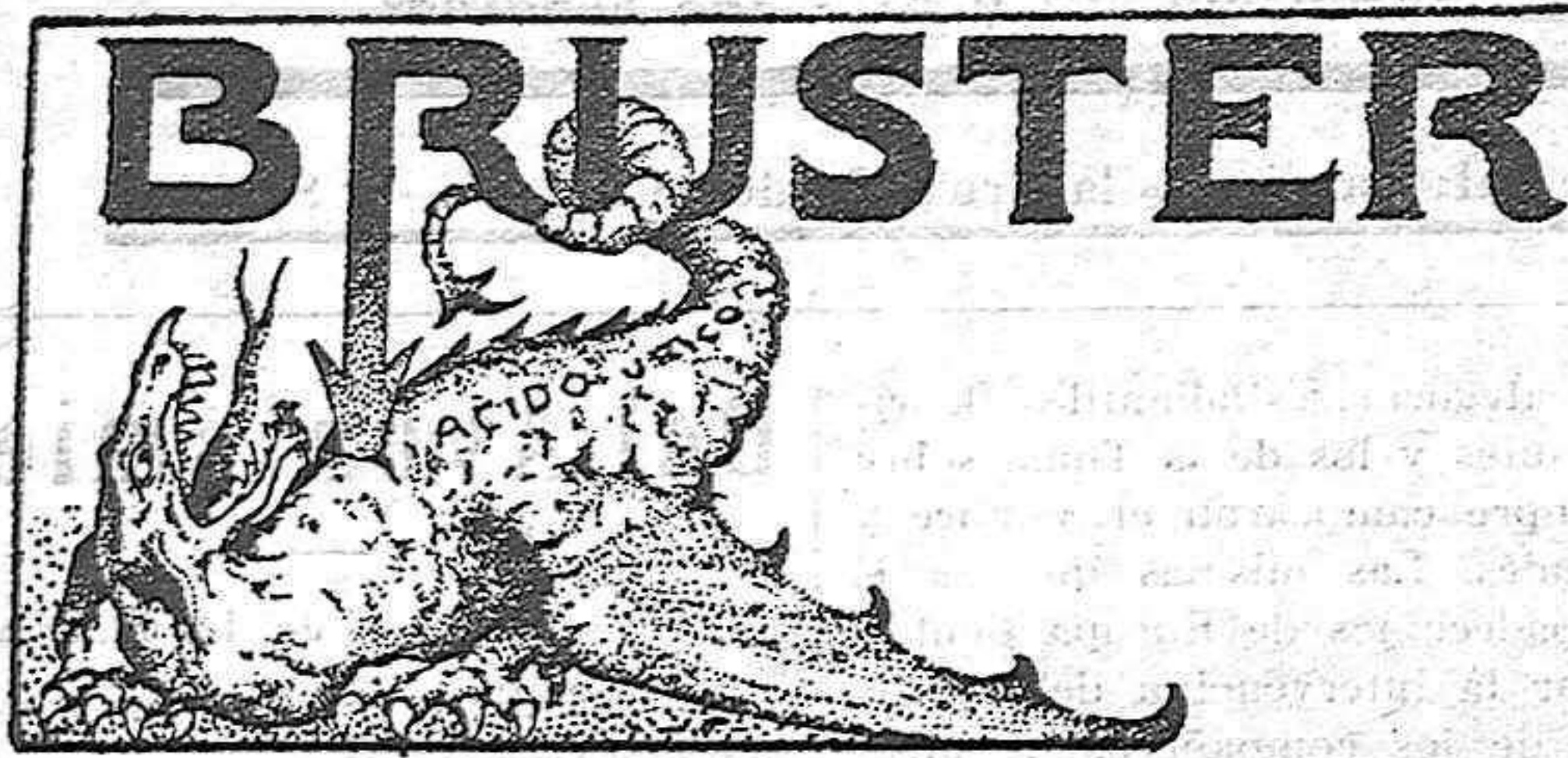
Lucena 22 de Octubre de 1935.

Firmado: RAIMUNDO ALBA RAMIREZ

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (incluido 0'30 timbre) en todas las farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.—Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20; Vda. Juan Fernández Gómez, S. C. Aranjuez, núm. 2, y Kamdyef, Trajano, 14 A y 14 B. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2. Granada.—Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba



CURACION RADICAL DEL

Reuma, Gota, Lumbago, Artrismo, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA

Narciso Oller, número 6. BARCELONA

PRECIO: 5'65 PTAS. (Timbre incluido)

La salud por las plantas

**CURAS vegetales del ABATE HAMON**

Lo que dicen los curados:

**Libre al fin de la bronquitis**

Doña Tiburcia Paredes Vigara, de Balacazar (Córdoba), Calle del Cerro, 21,

ha tenido a bien remitirnos su certificado de curación en el cual relata que sufría de bronquitis asmática desde el año 1929. Había tratado de curarse con toda clase de medicinas, inyecciones, jarabes, etc., siendo todo infructuoso, mientras que desde que empezó a tomar la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON notó mejoría y hoy está completamente curada gracias a la CURA N.º 15.

**LAS 20 CURAS TALES DEL ABATE HAMON**

son la salvación de los enfermos desesperados porque poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen. Ejerce una energía depurativa y renovación orgánica, que restablecen el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras.

**Gratis** y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre.....  
 Calle.....  
 Ciudad.....  
 Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MAJINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

Son ECONOMICAS; sólo cuestan 25 cts. al día, porque cada caja dura un mes.

SECCION RELIGIOSA

**Santo del día**  
 Hoy: Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana: San Vicente, diácono y San Anastasio, mártir.

**Jubileo circular**  
 Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por doña Angela Riolo, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

**RESTAURANT BRUZO**  
 Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325  
 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

**NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ**  
 Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508  
 Plato del día: Manos de cerdo a la bordesa.

SE VENDE escaparate estupendo, puerta vidriera, vitrina, estantería, cochecito para bebé, seminuevo. Para tratar, Arroyo de San Andrés, sin número.

**VILLA VICTORIA**  
 La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

SE VENDE un piano y se arrienda un piso en Benito Pérez Galdós, 2, principal derecha.

RADIOS. Reparaciones garantizadas en toda clase de receptores. Técnico especializado. Calle San Francisco 48 duplicado.

SE ARRIENDA local establecimiento con vivienda, Rodríguez Marín, 42 (Arco Alto de la Plaza de Abastos). Razón, Pedro López, 24.

LA MUJER EN SU CASA

Recibimos el número de Enero de esta moderna revista femenina, admirablemente presentada.

Su sección preferente es la de "Varias labores", con lindos grabados y hoja anexa de dibujos. No menos atención merecen la de "Modas", con muchos figurines y detalles de adorno de la moda; "Nuestros niños", dedicándole una página extraordinaria a disfraces para el próximo carnaval; "Lencería de señora y Lección de corte" de un elegante traje de noche.

Contiene, además, "Decorado y arreglo de la casa", "Belleza e higiene", "Algo de cocina", etc., aumentando su amenidad la novela "Herederos burlados" y la nueva página infantil de "Aventuras del Circo León-Chita". Por todo su contenido es la revista ideal del hogar.

Pida hoy mismo a Editorial Bailly-Baillière S. A., apartado 56, Madrid, un número de muestra de "La mujer en su casa", enviando una peseta en sellos de correo, con indicación de sus señas y el nombre del periódico en que lea este aviso.

Notas del Calendario Cordobés

21 de Enero

Salé el sol a las 7'33.—Se pone a las 5'19.

Salé la luna a las 4'53.—Se pone a las 7'8.

Se da el toque de Alha a las 5.

El de Vísperas a las 3.

El de Oración de la tarde, a las 5'45.

El de Animas, a las 8.

El día 24, a las 7'18 de la noche, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, se presentará un temporal duro y borrascoso y al final de este periodo arriesarán los frios.

Salchichería Extremeña

RAMON SANCHEZ GARCIA  
 Especialidad en salchicha blanca, chorizo de lomo y morcilla extremeña, Plaza de Antonio Grilo, número 7. (Puerta Gallegos)

SE ARRIENDA una casa con siete habitaciones y toda clase de comodidades, en precio de 125 pesetas y para una sola familia. Para verla, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 51 principal, de 11 a 4.

Muchos meses de crédito gratis

Nada por adelantado

**QUILLET**

Representación Vaca de Ailaro 43 bajo (frente al Banco de España)

Un puñado de cuentos

— por —

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

PRECIO: 5 PESETAS

ARRIENDASE desde el día la casa sita en calle Zamorano, 2. Informan: Enrique Rodríguez, Sánchez Peña, 1. (Comercio).

**HUESPEDES**

Se admiten uno o dos huéspedes en familia, en San Pablo, 4.

EN CASA PARTICULAR se desea huesped en familia formal, se prefiere estable. Rey Heredia, 5 principal.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un piso principal en la calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, 2, de 10 a 12 y de 4 a 7.

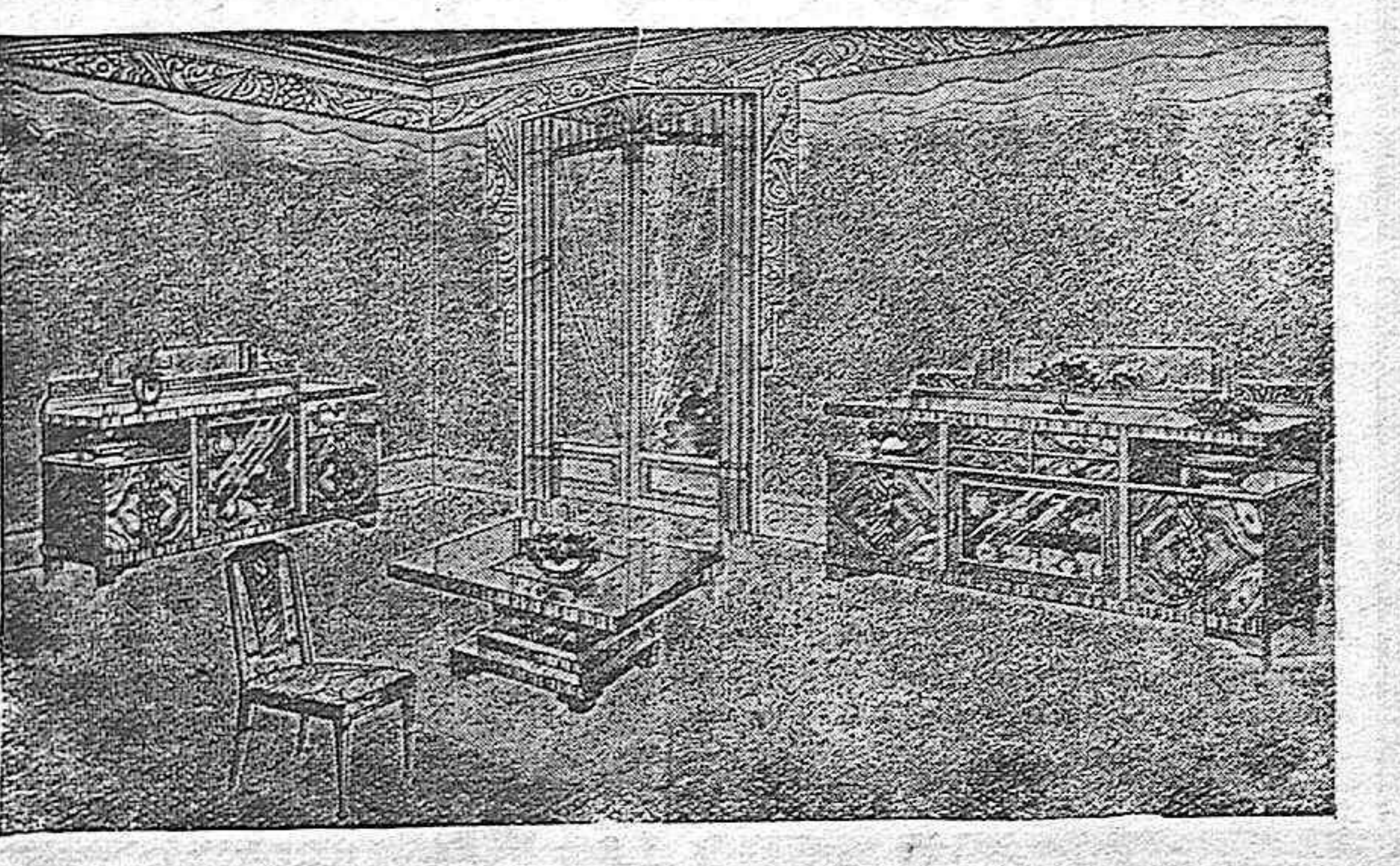
TRASPASO. Por no poderlo atender el establecimiento de aceites y cereales de la calle Duque de Hornachuelos, 12 duplicado. Para tratar con el dueño en el mismo establecimiento.

Para muebles de buena construcción

**B. GARCIA AGÜERA**

Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278

NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



TRASPASO. Se traspasa casa de comidas y carnes en Corredera, 31. Córdoba.

SE ARRIENDA dos pisos principales y dos locales para establecimientos, en la casa de nueva construcción, calle Avenida de Canalejas, 6.

ARRENDAMIENTO. Departamento completamente independiente con instalación de luz eléctrica y agua, en la calle Feria, 3 (Plazuela del Moreno) Renta 3750 pesetas mensuales. Para tratar, Barroso, 12.

PLAZA DE TOROS DE POZOBLANCO. Se arrienda para espectáculos taurinos. Proposiciones a don Rafael Bueno. Pozoblanco.

SE ADMITE dos o tres huéspedes en familia honorable. Se prefiere estables. Pensión económica. Gutiérrez de los Ríos, 33, principal izquierda.

ARRIENDO piso moderno en calle Conde de Cárdenas, 26.

Vendo muy barato! Solar mil metros en Molinillo. Varias puertas y ventanas, albañilería. Cuatro metros piedra negra, zócalo. Nueve metros piedra blanca, cornisa. ALMACENES HIERRO ARAGON

Muebles de ocasión

Muy baratos

Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

¿QUIERE BEBER BUENOS VINOS? Surtase de las antiguas soleras de la Bodega Diéguez, Despacho, Realejo, 66.

BONITA CASA se arrienda. Aladrenos, 10. Razón, en la misma.